

Barite Roqueta, Mario G., “La noción de categoría y sus implicancias en la construcción y evaluación de lenguajes documentales,” *Biblioteca digital*

Universidad de Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras. Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas INIBI.
Puán 480 - 4° Piso - Of. 8 - (C1406CQJ) Buenos Aires | ARGENTINA | Tel. 5287-2892 | 5287-2893
Correo-e: inibi@filo.uba.ar | inibi.uba@gmail.com | <http://inibi.institutos.filo.uba.ar>

LA NOCION DE "CATEGORIA" Y SUS IMPLICANCIAS EN LA CONSTRUCCION Y EVALUACION DE LENGUAJES DOCUMENTALES.

Mario Guido BARITE ROQUETA
Escuela Universitaria de Bibliotecología
Universidad de la República Oriental del Uruguay

RESUMEN:

La noción de categoría, desde Aristóteles y Kant en adelante, ha sido utilizada como herramienta intelectual de base para el análisis del ser y el devenir de las cosas. Fue Ranganathan quien extrapoló el concepto hacia la Teoría de la Clasificación, ubicándolo como eje esencial para la organización lógica del conocimiento y la construcción de lenguajes documentales. Esta ponencia propone una revisión conceptual y metodológica de la idea de categoría desde una óptica instrumental y funcional, y busca poner en evidencia los caracteres esenciales de las categorías en ese contexto, y sus actuales implicancias respecto a la construcción y evaluación de lenguajes documentales.

PALABRAS CLAVE: CATEGORIAS. CLASIFICACION-TEORIA. LENGUAJES DOCUMENTALES.

ABSTRACT:

The notion of category, since Aristotle and Kant to the present, has been used like an intellectual basic tool for the analysis of the being and changing of things. It was Ranganathan who extrapolated the concept toward the Theory of Classification, placed it as an essential axle to the logical organization of knowledge, and to the construction of indexing languages and other classification systems. This paper proposes a conceptual and methodological review of the "category" notion, from an instrumental and functional point of view, and tries to clarify the essential characters of the categories in the said context, and the current implications concerning indexing languages construction and evaluation.

KEY-WORDS: CATEGORIES. CLASSIFICATION-THEORY. INDEXING LANGUAGES.

JUSTIFICACION.

No es numerosa la literatura reciente referida a la temática de las categorías. La investigación en Organización del Conocimiento se ha encaminado firmemente en otras direcciones (aplicaciones informáticas, indización automática, terminología, tesaurística vs. lenguaje natural, etc.). Si bien en apariencia las categorías importan sólo a los clasificacionistas (es decir, al limitado colectivo que elabora y construye lenguajes documentales y otros sistemas de conceptos), la mayoría de los clasificadores o indizadores, más tarde o más temprano, tienen la necesidad de asumir el rol de clasificacionistas, pues el estado actual de los lenguajes documentales obliga a efectuar trabajos de cirugía menor o mayor sobre ellos para adaptarlos a los requerimientos de los usuarios.

Ahora bien, ¿de qué hablamos cuando hablamos de categorías? Eric De Grolier (1) hace ya unos años afirmaba que no había una definición firmemente establecida. Históricamente, la noción de categoría ha tenido conceptualizaciones diversas desde Plotino y Aristóteles, pasando por Kant y por algunos filósofos modernos (Hamelin y Husserl entre otros). Fue Ranganathan quien provocó la extrapolación del concepto desde la Filosofía a la Clasificación del Conocimiento, y quien elaboró una concepción armónica y reflexiva sobre las categorías. Aun más, para demostrar que las categorías están necesariamente en la base, no siempre visible, de todo sistema de organización del conocimiento, construyó un sistema de clasificación, el Colon Classification, a partir de sus postulados.

Buscando apoyos para capturar al concepto, recalamos en un buen diccionario enciclopédico (2), que define a las categorías como "cada una de las características o modos de ser más generales que se aplican en su conjunto a todos los seres y a las otras modalidades que éstos presentan". Y agrega bajo la entrada para CATEGORIAS SUPREMAS: "Fil. Es un tema de la Metafísica que intenta establecer en un orden sistemático aquellas modalidades de ser más generales que incluyen en su conjunto no sólo a la totalidad

En suma de lo expuesto, y como núcleo de nuestra concepción, definimos a las categorías como abstracciones simplificadas que, con fuerza de herramientas intelectuales, son usadas por los clasificacionistas para indagar las regularidades de los objetos del mundo físico y del ideal y de las nociones que los representan, con el objeto de organizar lógicamente sistemas de conceptos aptos para la organización del conocimiento en general, y la clasificación documental en particular.

Dentro de la Teoría de la Clasificación entonces, las categorías sólo tienen relevancia como instrumentos de análisis y organización de objetos, fenómenos y conocimientos. Si bien conservan su esencia ontológica, en nuestra disciplina interesan no en tanto elementos de especulación metafísica, sino en cuanto niveles o dimensiones de análisis aplicado a la estructuración interior del conocimiento humano y de sus abstracciones más representativas: los conceptos.

UTILIDAD.

Para el clasificacionista, la utilización de categorías deviene en un instrumental básico de primer orden, en tres actividades concretas que sólo mencionaremos en esta ponencia:

- i) el diseño, el planeamiento y la estructuración de lenguajes documentales o sistemas de conocimiento (sistemas de clasificación, tesauros, taxonomías, etc.).
- ii) la modificación o especificación de tablas de clasificación.
- iii) la evaluación y el análisis de lenguajes documentales y sistemas de conceptos, a través de un conjunto de parámetros que puedan establecer el grado de tensión recíproca entre conceptos afines, su pertinencia y actualidad.

En cuanto a los clasificadores/indizadores, la noción de categoría facilita los procesos de análisis de contenido y simbolización, pues contribuye a establecer órdenes de precedencia correctos entre varios asuntos de un documento, así como su apropiada jerarquización, para componer los símbolos de clasificación, o para ubicar correctamente en un proceso de indización en cadena, a todas las temáticas.

Los responsables de los sistemas suelen sugerir un orden de mención estándar de los asuntos, que está basado en categorías. Así, en la guía de uso que redactó McIlwaine para CDU (4), se recomienda apelar a la serie "Cosa - clase - parte - material - propiedad - proceso - operación - agente - espacio y tiempo". De modo que si debe clasificarse un documento sobre "Componentes materiales de los aviones y operaciones de vuelo", es apropiado organizar la serie como "Aviones - componentes materiales - operaciones de vuelo".

CATEGORIA, OBJETO Y ANALISTA.

En puridad, no es posible aislar la noción de "categoría" de las de "objeto" y "analista".

El analista es quien establece las bases de análisis, y realiza una nivelación subjetiva, para acceder a determinada realidad particular del objeto. Consciente de la imposibilidad intelectual de abarcar de una vez el conocimiento de una cosa, elige un determinado enfoque de ella. En nuestra disciplina son los clasificacionistas y clasificadores, quienes deben considerar tanto los enfoques dados a los documentos por sus autores, como sus propias nivelaciones subjetivas de análisis.

Por otra parte, no es posible la existencia de las categorías sin un objeto de estudio, porque no tiene sentido aplicar las categorías en el vacío: su utilización exige un marco refencial. El objeto o referente es cualquier cosa o entidad, ser o fenómeno, que admite ser analizado como algo autónomo. Todo lo que es o sucede en el universo es pasible de ser estudiado, y lo mismo acontece con el conocimiento expresado en los documentos. El objeto tiene, pues, una casuística tan vasta como las cosas ideales o materiales que en el mundo han sido. Pueden ser referentes tanto la ciudad de Montevideo, como la fotosíntesis, la geometría euclidiana, el aparato digestivo humano, los unicornios o la Revolución Francesa.

✓ Cada objeto suscita infinidad de accesos para su análisis, por su intrínseca e irreductible complejidad. La Revolución Francesa, por ejemplo, puede estudiarse como una simple secuencia de hechos cronológicamente distribuidos, o considerando sus influencias sobre su época histórica, sobre los países vecinos, sobre los habitantes de Francia, o sobre las artes, y la cultura en general. Puede analizarse la Revolución Francesa en su ideología, o en la brecha entre sus postulados y sus realizaciones; con posibles

caracteres más típicos. Veamos:

1. Toda categoría es sectorial. No hemos encontrado entre los autores de la disciplina, quien haga una referencia expresa sobre el alcance fragmentario o parcial del conocimiento de la realidad que nos ofrece cada categoría por separado. Toda categoría realiza un corte en una globalidad. Deductiva de lo expuesto es la idea de que el conjunto de categorías elegidas por un analista debería darnos una representación total del objeto. Pero, para ello sería menester que el conjunto de categorías seleccionadas contemplase la totalidad de niveles posibles de análisis. Ranganathan elaboró un elenco de cinco categorías con esa finalidad: MATERIA refiere en su concepción, a los aspectos de análisis estático de un objeto; ENERGIA corresponde a su estudio dinámico; TIEMPO y ESPACIO refieren a la situación del objeto en esas dos coordenadas; por último, PERSONALIDAD opera como una categoría residual que barre con los elementos no contemplados por las otras.

2. Toda categoría implica un nivel particular de análisis. Por tener carácter instrumental, toda categoría es funcional; dado su grado absoluto de abstracción, está fuera del mundo real.

Debido a su carácter funcional, la elección de una categoría siempre persigue una finalidad analítica, pero sólo desde un determinado enfoque, punto de vista o nivel de estudio. Así, la categoría "ENERGIA" procura establecer, identificar y descomponer el conjunto de procesos que sufre un objeto, y no más que eso. Respecto a la medicina, esta categoría permitirá determinar, por ejemplo, la sintomatología y el desarrollo de las enfermedades.

3. Las categorías son niveles de análisis externos al objeto. Creemos difundido el equívoco, cuyas raíces quizás se remontan hasta Aristóteles, en cuanto a considerar que las categorías se constituyen con componentes o elementos del objeto. Empero, en nuestra línea de pensamiento, al establecer como postulado que cada categoría es un nivel de análisis que se aplica sobre el objeto, llegamos naturalmente a la conclusión de que ellas son instrumentos externos y autónomos respecto al objeto estudiado. Así, las categorías TIEMPO y ESPACIO se integran con componentes absolutamente externos; lo más que puede decirse al respecto, es que estudian al objeto en un ámbito o época determinados.

Y es que la misma naturaleza instrumental de las categorías las vuelve asimilables al instrumental de laboratorio que cualquier científico maneja en su área específica. Sostener lo contrario implicaría, por ejemplo, confundir las células que un genetista ha estado analizando, con el microscopio mediante el cual realiza su análisis.

4. Las categorías son mutuamente excluyentes. Si damos por cierto que una categoría brinda información fragmentaria de la realidad de un objeto, es preciso indicar además, que cada una abarca ese sector parcial del objeto en modo exclusivo y excluyente, lo que descarta toda posibilidad de intersección del nivel de análisis de una categoría con el nivel de análisis de otra. Jones (5) brinda argumentos aparentemente sólidos para relativizar la mutua exclusión entre categorías. Dice: "Al examinar un árbol comprobamos que para ser un árbol y no meramente un trozo de madera, es preciso que sus raíces se hundan en el suelo y sus ramas reciban aire y luz. Si eliminamos el suelo, o el aire o la luz, ya no podría haber árbol; sólo madera: la calidad innata del árbol es energía atada a la materia y dependiendo de ella. Como estas combinaciones de materia y energía sólo se dan en ciertas condiciones (es decir, por debajo de determinadas altitudes), los árboles sólo pueden existir en ciertos lugares. Además, cada árbol individual tiene una duración en el tiempo. Por lo tanto, la calidad innata o personalidad del árbol está relacionada con materia, energía, espacio y tiempo, y ninguno de dichos elementos puede excluirse de la misma".

No obstante su planteamiento es controvertible apenas descubrimos que Jones se ha preocupado más por brindar ejemplos de interdependencia y no exclusión en el mundo real y en la naturaleza antes que en el mundo de las nociones. La falacia radica en negar la mutua exclusión en la realidad, cuando corresponde aceptarla en el plano de las abstracciones.

El carácter recíprocamente excluyente de las categorías es un presupuesto necesario para su

aplicación, y brinda utilidad en todas las labores de indización o creación de esquemas.

5. Toda categoría es altamente generalizable. En el relevo de la literatura de la disciplina verificamos que en la generalidad amplia de aplicación de las categorías están de acuerdo autores como Mills (6) "...conceptos de alta generalización y de gran aplicación." ; Langridge (7): "... las clases más generales de fenómenos";

7. No ha sido posible convenir en un repertorio taxativo de categorías. Aristóteles había reconocido originalmente diez (sustancia, calidad, cantidad, relación, acción y otras). Ranganathan las redujo a cinco, reconocibles tras la sigla PMEST: personalidad, materia, energía, espacio y tiempo. Sus seguidores se han dedicado tanto a descomponer sus categorías (10) como a establecer elencos diferentes (11). El mismo Ranganathan quizás contribuyó a esa variedad de posiciones desde que en la parte I del Colon Classification (12), identificó las facetas principales de cada clase con términos normalizados (Sustancia, Problema, Proceso, Organos, Partes, Técnica, etc), que fueron retomados por otros autores para designar nuevas categorías, argumentando que la fórmula PMEST resultaba insuficiente.

En realidad, el número de categorías que un clasificacionista puede establecer para su trabajo aumentará en razón proporcionalmente inversa al grado de generalidad de aplicación que pretenda para cada una de ellas. Así, la elección de ENERGIA proyectará un ámbito de uso relativo a todos los aspectos dinámicos del objeto. Pero si, por el contrario, se busca especificar en categorías "menores" determinados aspectos dinámicos, ello llevará a que ENERGIA se descomponga en PROCESOS, OPERACIONES y PROBLEMAS. No hay en ello una alternativa mejor que otra; sólo una decisión ligada a la utilidad que ella represente para el análisis de objetos.

CONCLUSIONES.

Es posible que la revisión conceptual y metodológica que hemos intentado sobre la noción de categoría exija aplicaciones más específicas en lenguajes documentales, para corroborar su adecuación y pertinencia. Igualmente entendemos que este aporte a su estudio desde una óptica funcional-instrumental, puede contribuir a repensar nuestros sistemas de ideas y procedimientos respecto a la construcción y evaluación de lenguajes documentales, y a la clasificación habitual de documentos.

Proponemos una mayor atención sobre esta temática, pues ella involucra aspectos teórico-prácticos esenciales tanto para el dominio adecuado de la teoría de conceptos por parte de los especialistas, como por parte de los docentes de las asignaturas correspondientes de los planes de estudios de nuestra disciplina.

BIBLIOGRAFÍA.

- [1] De Grolier, E. "Etude sur les catégories générales applicables aux classifications et codifications documentaires." París: Unesco, 1962.
- [2] "Diccionario Enciclopédico LABOR". Barcelona: Labor, 1990.
- [3] Poe, E.A. La carta robada. En: "Cuentos". Madrid: Alianza, 1978. V. 2, p. 514ss.
- [4] McIlwaine. I.C. Guía para el uso de la CDU. Madrid: AENOR, 1994.
- [5] Jones, K. Clasificación: el concepto de la mutua exclusividad. "Cinterfor Documentación", 33, 1974, p. 3-16.
- [6] Mills, J. "The Universal Decimal Classification". New Brunswick, 1964.
- [7] Langridge, D. "Classificação". Rio de Janeiro: Interciencia, 1977. p. 36.
- [8] Wersig, G., Neveling, U. "Terminología de la documentación = Terminology of documentation". París: Unesco, 1976. p. 123-124.

- [9] Buonocore, D. "Diccionario de Bibliotecología". 2a. ed. aumentada. Buenos Aires: Marymar, 1976.
- [10] Husain, S. & Khan, M.T.M. Conceptual changes in the fundamental categories in C C 7. "Herald of Library Science", 29 (1/2), jan./apr. 1990, p. 43-50. Estos dos autores plantean que las manifestaciones de la categoría "MATERIA" son de tres tipos: el material de la materia, la propiedad de la materia y el método de la materia. La aplicación de esta idea fue realizada en distintas disciplinas, y es uno de los aspectos novedosos de la séptima edición del Colon Classification.
- [11] Así, el Classification Research Group (CRG) de Londres propuso un ordenamiento sobre la base de las siguientes categorías: Tipos de producto final; partes; materiales; propiedades; procesos; operaciones; agentes; espacio; tiempo y forma de presentación. Eric de Grolier distinguió entre tres categorías constantes (tiempo, espacio y acción), y siete categorías variables (sustancias, órganos, análisis, síntesis, propiedad, forma y organización. Por su parte, I. Dahlberg propuso la siguiente secuencia: objeto; modo de ser; propiedades; procesos; fenómenos; relaciones; dimensión espacial y dimensión temporal.
- [12] Ranganathan, S.R. Colon Classification. 6a. ed.. Bombay, 1960. V. paginas de parte 1, con ejemplo de una clase.